D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (Sermas)

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

ANEXO II

Convocatoria para contratación temporal a través de Bolsa Única en los Centros del Servicio Madrileño de Salud

1.- Datos del interesado:

DNI/ NIE		Pasaporte*		Nombre	
Apellido 1º					
Apellido 2º					
Tipo de vía		Nombre vía		Nº/Km	
Piso		Puerta		CP	
Localidad					
Provincia		País			
Correo electrónico					
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			
Nacionalidad		Fecha de Nacimiento			

*cumplimentar el pasaporte solamente en ausencia de DNI/NIE

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellidos	
Nombre/Razón Social		Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

3.- Cupo para personas con discapacidad ☐

4.- Datos de la convocatoria:

Categoría que solicita	

☐	Contratación tiempo completo	☐	Contratación tiempo parcial

☐ **Red de Atención Hospitalaria**			☐ TODOS
☐ HOSPITAL GREGORIO MARAÑON	☐ CENTRO DE TRANSFUSION	☐ HOSPITAL SURESTE (ARGANDA)	☐ HOSPITAL INFANTA LEONOR (VALLECAS)
☐ HOSPITAL SANTA CRISTINA	☐ HOSPITAL LA PRINCESA	☐ HOSPITAL NIÑO JESUS	☐ HOSPITAL HENARES (COSLADA)
☐ HOSPITAL PRINCIPE DE ASTURIAS	☐ HOSPITAL RAMON Y CAJAL	☐ HOSPITAL LA PAZ	☐ HOSPITAL CRUZ ROJA
☐ HOSPITAL DR. R. LAFORA	☐ HOSPITAL INFANTA SOFIA (S. SEBASTIÁN D LOS REYES)	☐ HOSPITAL LA FUENFRIA	☐ HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
☐ HOSPITAL GUADARRAMA	☐ HOSPITAL EL ESCORIAL	☐ HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS	☐ HOSPITAL MOSTOLES
☐ HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA	☐ HOSPITAL SEVERO OCHOA	☐ INSTITUTO PSIQUIATRICO JOSE GERMAIN	☐ HOSPITAL GETAFE
☐ HOSPITAL INFANTA CRISTINA (PARLA)	☐ HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	☐ HOSPITAL TAJO (ARANJUEZ)	

☐ **Red de Atención Primaria**			☐ TODOS
☐ MADRID	☐ ALCALÁ DE HENARES	☐ ALCOBENDAS	☐ ALCORCÓN
☐ ALGETE	☐ ARANJUEZ	☐ ARGANDA DEL REY	☐ BOADILLA DEL MONTE
☐ BUITRAGO DE LOZOYA	☐ CADALSO DE LOS VIDRIOS	☐ CAMPO REAL	☐ CERCEDILLA
☐ CIEMPOZUELOS	☐ COLLADO VILLALBA	☐ COLMENAR DE OREJA	☐ COLMENAR VIEJO
☐ COSLADA	☐ EL MOLAR	☐ FUENLABRADA	☐ GALAPAGAR
☐ GETAFE	☐ GRIÑÓN	☐ GUADARRAMA	☐ HUMANES
☐ LA CABRERA	☐ LAS ROZAS	☐ LEGANÉS	☐ MAJADAHONDA
☐ MANZANARES EL REAL	☐ MECO	☐ MEJORADA DEL CAMPO	☐ MÓSTOLES
☐ NAVALCARNERO	☐ NAVAS DEL REY	☐ PARACUELLOS DEL JARAMA	☐ PARLA
☐ PERALES DE TAJUÑA	☐ PINTO	☐ POZUELO DE ALARCÓN	☐ RASCAFRÍA
☐ RIVAS VACIAMADRID	☐ ROBLEDO DE CHAVELA	☐ S. FERNANDO DE HENARES	☐ S. LORENZO DE EL ESCORIAL
☐ S. MARTÍN DE LA VEGA	☐ S. MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	☐ S. SEBASTIÁN DE LOS REYES	☐ SOTO DEL REAL
☐ TORREJÓN DE ARDOZ	☐ TORRELAGUNA	☐ TORRELODONES	☐ TORRES DE LA ALAMEDA
☐ TRES CANTOS	☐ VALDEMORO	☐ VILLA DEL PRADO	☐ VILLANUEVA DE LA CAÑADA
☐ VILLAREJO DE SALVANÉS	☐ VILLAVICIOSA DE ODÓN		

☐ **SUMMA 112**

5.- Medio de notificación*:

○	Deseo recibir notificación por vía telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
○	Deseo recibir notificación por correo certificado								
	Tipo de vía		Nombre vía				Nº/Km		
	Piso		Puerta		CP		Localidad		
	Provincia						País		

(*) Se utilizará solo en aquellos casos en que la administración requiera de algún tipo de subsanación en la documentación o en la solicitud aportada por el interesado.

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte anverso y reverso del solicitante (Sólo en ausencia DNI/NIE)	☐
Declaración jurada	☐
Experiencia profesional (sector público: certificado de servicios prestados; sector privado: certificado de empresa o contrato y vida laboral)	☐
Cursos de formación/ especialización	☐
Actividad docente	☐
Publicaciones	☐
Titulación no reglada	☐
Tarjeta o certificado vigente acreditativos del grado de discapacidad expedida/o por el órgano competente de cualquier Administración Pública distinta de la Comunidad de Madrid	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
DNI/NIE	☐
Título exigido acorde a la categoría a la que opta	☐
Tarjeta o certificado vigente acreditativos del grado de discapacidad expedida/o por el órgano competente de la Comunidad de Madrid	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En ....., a…26… de…abril…… de…2024…

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Sanidad D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (Sermas)

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Sanidad,D.G. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (Sermas).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.sanidad@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

BOLSA DE TRABAJO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Coordinación, gestión y mantenimiento de Bolsa de Empleo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Convenio Colectivo personal laboral CAM. Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la CAM. Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Centros SERMAS.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.